



Sergio Medina Villalba

Ramon Rodriguez

Edgardo Ponzelo Nunez

Katia Mayana Flores



Secretaria municipal

Acta n°-07

Alcaldia municipal El Porvenir, Atlántida
 día jueves trece de Abril de dos mil
 veintitres- siendo las 8:45 a.m. en se-
 sión Ordinaria celebrada en el palacio
 municipal, la cual fue presidida por
 el Alcalde municipal Mario Jose Melendez
 matute, con asistencia de la Vice Alca-
 desa Lic. Eliana Zuleira Aleman, de las
 Regidores por su orden: Regidor 1° Luis
 Alberto Trochez, Regidor 2° David Fernando
 Gomez, Regidor 3° Karol Sakelene Bela-
 ya, Regidor 4° Oda Laretza Vargas, Regi-
 dor 5° Sergio Medina Villalba, Regidor
 6° Orlando Ramon Rodriguez, Regidor 7°
 Edgardo Ponzelo Nunez, Regidor 8° Katia
 Mayana Flores, con la asistencia del
 Comisionado municipal Rodrigo Edilio men-
 doza, ante la Secretaria municipal que
 da fe- se desarrollo la agenda siguiente:

- Comprobación del quorum
- Apertura de la sesión
- Innovación a la ley
- Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior
- Lectura de la correspondencia recibida



f) Informe de ingresos y egresos de ~~Toluca~~ correspondiente al mes de marzo de 2023.

g) Informe del I Trimestre del Departamento de Catastro Municipal.

h) Recibir comisión para tratar sobre Ratificación Amendada de la Gde. de Burgos.

i) Puntos Varios

j) Resoluciones

k) Bienes de la Perión.

1) Una vez comprobado el quorum el Alcalde Municipal dió por iniciada la Perión.

2) La invocación a llorar que dirigida por la Regidora Karol Lacheline Gelaya.

3) Se leyó, aprobó y firmó el acta de la Perión anterior.

4) La Secretaria Municipal dió lectura a la correspondencia recibida. A se recibió una nota del Departamento de Catastro, solicitando se ratifique la firma de la Secretaria de Catastro Comita Dolores Escobar Lopez, en la refundación de documentos como ser: Bonafides, claves, croquis y avalúos y demás documentos emitidos por este Departamento, cabe destacar que dicha solicitud ya había sido solicitada en la Administración anterior, por lo que se pide se ratifique en el caso de no estar en las oficinas el Director de Catastro, que la firma de ella sea la autorizada. Qui mismo y para efectos legales se solicita que en caso extremar donde la Secretaria no se encuentre y el Director tenga que salir de las oficinas por motivos de inspección o emergencia, se autorice la firma del Ing. Eddy Fernando Gomez Herrera, Técnico de Catastro, para la emisión de los mismos documentos. Q la espera de que la Corporación Municipal brinde su respuesta al respecto. f) Raul Toranzo Riera - Director de Catastro Municipal. La Corporación



ción municipal Ocurrida; notificar al li-
near de catastro que en respuesta a
la solicitud de ratificar firma de
la Secretaría, no procede, en vista
de haber varias quejas de ese departa-
mento donde aparecen firmas de docu-
mentos de personas no autorizadas
por lo cual está en proceso de inves-
tigación. (6°) La Secretaría municipal dió
cuenta con la solicitud de Comandante
Oleas del Señor Carlos Zumbardo Mesa
Ostiz, con Identidad n° 1103-1986-00069,
el cual para revisado, una vez se
compruebe su veracidad será aprobado
posteriormente. (7°) La Tesorera municipa-
l dió a conocer a la Corporación mu-
nicipal el Informe de Ingresos y Egresos
correspondiente al mes de marzo de 2023
y que se detalla así:

Ingresos y Egresos mes de marzo

Fecha	Concepto	Ingresos	Egresos
01/03/2023	Ingreso del día	57,809.01	
02/03/2023	Ingreso del día	64,162.87	
03/03/2023	Ingreso del día	11,037.60	
05/03/2023	Ingresos del día	83,778.86	
07/03/2023	Ingreso del día	18,869.89	
08/03/2023	Ingreso del día	64,937.07	
09/03/2023	Ingreso del día	50,235.12	
10/03/2023	Ingreso del día	248,877.14	
13/03/2023	Ingreso del día	50,846.63	
14/03/2023	Ingreso del día	76,293.57	
15/03/2023	Ingreso del día	9,003.59	
16/03/2023	Ingreso del día	24,866.37	
17/03/2023	Ingreso del día	188,372.22	
20/03/2023	Ingreso del día	58,587.30	
21/03/2023	Informe del día	72,409.79	
22/03/2023	Informe del día	11,198.52	
23/03/2023	Ingreso del día	37,248.39	
27/03/2023	Ingreso del día	26,646.29	



28/03/2023	Ingreso del día	19,827.34
29/03/2023	Ingreso del día	35,584.30
30/03/2023	Ingreso del día	9,817.83
30/03/2023	Ingreso del día	319,948.52
		4,539,558.32 4,087,578.73

8) El Director de Catastro presentó el Informe Trimestral Técnico y Financiero del 4 Trimestre el cual contiene lo siguiente: Presentación - b) Justificación - c) Resumen de actividades - d) Recomendaciones - e) Tabla de datos de Recaudación por actividades de cada mes del trimestre: Total mes de enero L671,620.72 - mes de febrero L420,461.79 - mes de marzo L400,919.61 - Total R1,463.008.12 -

9) Seguidamente se presentó al Señor Augusto Améndola, quien manifestó que es dueño de una Patificación en la Aldea de Burga, anteriormente la tenía hipotecada, pero ya se liberó, quiere continuar el proyecto porque tiene compromiso con cliente, son 700 lotes que él, iba a vender como lotes, en la corporación pasada se negoció el área verde para un campo de fútbol, pero en ese entonces el Banco no le autorizaba, ahora eso ya está libre, y quiere emprender el proyecto de nuevo, diría que empezar por partes, ahorita la propiedad está parcelada, tiene tuberías y partes de luz, ahorita ya más estable, fide que estar decidida si continuar el mismo proyecto o hacer uno nuevo. El Apoderado Legal Abogado Don Jacobo Muriel opina que la situación es que el Plan de Urbanización ya cambió y el tamaño de los lotes sería diferente, también tiene que traer las constancias del Agua y Luz, y traer copia certificada del I.P. para hacer constar que está en la libre posesión para que haga la actividad de venta, menciona que ante-

cionmente no cumplió con las requeri-
das, no tiene la finalización de esa
autorización, y el Plan de Arbitrios
aplica desde enero de este año. El
Abogado Wilmer Lopez, explica que el pro-
blema es que él, ya vendió varios lotes,
sugiere que se podría permitir que
el traiga las construcciones y con las nue-
vas se haga de acuerdo al Plan de
Arbitrios, uno de las requirer que
debía cumplir era el libro gravamen
y no lo tenía. El Regidor Orval Fernan-
do Gomez, considera que se debe ser un
poco flexible, porque por la parte
economica no habia podido conti-
nuarlo. El Abogado Jose Jacobo mu-
rillo, que en ese caso solo que compen-
se con algo a la municipalidad, con-
sulta cuantas construcciones serian.
El Senor Augusto Amendola, dice que
son mas de 100 lotes y ya está tirada
la tubería. El Alcalde Municipal ma-
rio Jose Melendez, opina que esas areas
le causan muchos problemas a la mu-
nicipalidad, se deberían ceder a perso-
nas que necesitan una casa, en el caso
de él se debe respetar su compromi-
so, él tiene que regular eso, en su
momento las iba hacer así para ayudar.
El Abogado Jose Jacobo murillo, dice
que agregue los documentos que le
hacen falta y todo lo demás va quedar
igual. El Senor Augusto Amendola, expli-
ca que el area verde que está dan-
do a la municipalidad es de mu-
cho valor, esa propiedad le cuesta
un millón de lempiras y no puede
negarle ponerles las partes a las
personas que han comprado tie-
rra. El Regidor Orlando Ramon Rodri-

que, opina que el lotificado al no
convenir dar donde mejor le convenga,
considera que si regularon eso, está
bueno, si hay algo más rescatable que el
ya vendido hay que actuar lo que dice
la normativa, se le puede ayudar
y no afectarle esa parte, habría que
considerar cuántas personas han comprado,
se les respetaría lo que ya vendido - de
igual manera opinó el Regidor Osvaldo Fer-
nando Gomez, que solo se trasladaría
lo que no tiene compromiso que esto ven-
ga con la nueva reforma - En conclusión:
Hay dos propuestas: a) Aceptar la que ya
se tiene, el área va ser la misma solo
va cambiar el área de las laterales - b) Que la
otra parte va ser de acuerdo al Plan de
Arbitrios Vigente - También se le va actua-
lizar la resolución, y pueda dar la es-
critura a la gente que vendió, además
la cantidad de área, esto lo va definir
10) El Director del Departamento de Catastro mu-
nicipal envió la siguiente nota: Para: Corpora-
ción municipal - A través de la presente se
da respuesta a la solicitud de la peti-
ción del Ciudadano Rene Mario Lopez, donde
el peticionario solicita se identifique
una calle que daba acceso anterior-
mente según su conocimiento en un pre-
dio en la Aldea de El Nuevo, registrado
a nombre del Ciudadano Erlindo Galil
Mendoza, dicha supuesta calle es a
través de la Colonia Lotificación Los
Angeles, la cual cuenta con Escritura
Pública, registrada bajo el nº 53 del Tomo
1689 de Escritura de Lotificación a favor
de Paul Francisco Galán Sánchez, dicha
supuesta calle estaría afectando directa-
mente el lote nº 17 del bloque 17 - a) Depar-
tamento encontró un acceso a la propiedad



del Peñar Erlindo Balil, a través de la Colonia Valencía del Peñar Arturo Duarte, lo único que se tendría que hacer es abrir una calle a través de un área verde de la misma, la cual quedaría dividida en dos fracciones al trazar la calle por la misma. Y la espera que la Corporación emane las ordenanzas e indicaciones correspondientes al respecto.

11) Puntos Varios: El Director de la Unidad de Medio Ambiente Peñar Marvin Trail, da a conocer a la Corporación municipal que hace dos años estuvo en Tequisgapa en una capacitación sobre el tema de desechos sólidos, debido a eso, este municipio está siendo beneficiado por un proyecto en el marco del Programa Nacional de Reforestación y Protección de Cuencas Hidrográficas y Padre Andrés Tamayo, impulsado por el Gobierno de la República a través de Serna, el proyecto se denomina construcción de módulos de letrinas para la captación de residuos sólidos, cada municipalidad puede optar en realizar un perfil de proyecto a cada municipalidad Serna desembolsará \$300,000 que es el primer envío, el que deberá presentarse en este mes de abril, se va firmar un convenio con Serna, Proyecto Padre Andrés Tamayo y la municipalidad. Este proyecto se distribuirá en todas las 13 comunidades del municipio, en donde se dotará a cada centro educativo y Unidad de Salud un módulo captador de residuos sólidos, para su clasificación y para lo cual se debe concientizar a la población

mediante charlas, anunciar publicitariamente para dar a conocer el parque y salientar mantener nuestra casa y comunidad limpia. Anteriormente van a venir otras fondos para eso hay que escribir otras perfiles, viene todo bien elaborado como en el proyecto, el segundo modulo es el bueno se puede aplicar hasta doce millones, ahorita se va comenzar con \$300,000 la contraparte que va aportar la municipalidad es de \$30,000 que es la mano de obra no calificada, para eso persona está solicitando un puesto de abed donde se aprueba ese proyecto. (12) Seguidamente se presentaron unos jóvenes del Programa de Conservación Ambiental y Desarrollo Sostenible, Romario Iliay, Leodan Mendez, Waldina Grauz y algunos son del lado de Coatepeque han estado formando jóvenes con conciencia Ambiental y social, es un programa que ha tenido éxito, no solo en Occidente sino a nivel nacional, andan buscando fuentes de apoyo, se les da una beca para recibir formación aquí en la zona, son 4 meses que van estar en forma virtual que el joven sepa hacerlo, después se va al campamento en Gracías siempre con especialistas en el tema, hacen una gira educativa, luego hacen dos meses de practica en este caso en este departamento, es como un requisito, se gradúan como promotores Ambientales. El Regidor Corra Fernando Gomez, con Puebla que a parte de eso, se reciben algo monetario. El joven Romario Iliay dice que solo es en físico, se les asigna un equipo y no tienen que pagar nada, ellos reciben clases por la mañana, considera que es una formación completa.



por primera vez se hizo en Siguatepeque y allí ha funcionado. - El Regidor Sergio Medina Villalba, consulta por las requisitas que deben reunir. El joven Romarito Díaz, explica que deben tener una edad entre 18-23 años, no deben estar trabajando, que tengan título de media, tienen que estar solteros, sin compromiso, sin hijos, además se les apaya para que pueda ir a la Universidad. - También ya han tenido casas de madres solteras, lo que se quiere es que al joven no se pague porque se gastan \$250,000 al año por cada alumno; como se desarrolla la formación: 3 meses en las municipalidades focalizadas, 3 meses en las campamentos presenciales en Gracía Tempepa, 2 meses en práctica profesional, es un programa de 8 meses. salen como Promotores Comunitarios. El Regidor Sergio Medina Villalba, consulta si la practica va ser local. El joven Romarito Díaz, afirma que la practica es local y al final se van a graduar 16 jóvenes con capacidad para proteger y promover los recursos naturales, además hay modelo de microempresa, sería una buena oportunidad que los jóvenes deban de aprovechar. - También debido a que se trata de una beca deben de ganarsela de acuerdo a la aptitud que presentan y la actitud que muestran, ya esa vez están en el proceso ya quedan pendientes de que se trata, es un taller de una semana, quieren el apoyo de la Corporación, tienen menos de una semana para durar 15 jóvenes, le encantaría que estuvieran participando



en eso, si consiguen mas jóvenes estaría un equipo completo para conseguir fondos para hacer algunas proyectos. El Regidor Sergio Medina Villalba, agrega que aquí hay jóvenes que están en la universidad. El joven Rodan Mendez, añade que a parte de ello, se van hacer las entrevistas el 20 de este mes, en el caso de aquí están aplicando de La Ceiba y Tela, aunque lo primordial es aquí, como municipio sería un buen aliado estratégico, porque ya se contaría con un local que es la casa principal porque si no está a disposición no se puede trabajar, de momento se buscar las jóvenes por lo menos 30, es el primer programa aquí en Honduras. El joven Romario Diaz, menciona que las jóvenes tienen oportunidad de emprender, nosotros vamos a representar del programa estaremos aquí hasta el 21 de este mes. (13^o) La Regidora Karol Jackeline Delaya, pide que le den información sobre el acontecimiento del aniversario del municipio. El Regidor Ornela Fernando Gomez, dice que hay una programación que se va realizar en donde van haber varias juegos, conjuntos para amenizar el evento. El Alcalde municipal Mario Jose Melendez, agrega que se van a regalar 2000 barbaudas, dentro del programa se va presentar un cuadro de danza. La Vice Alcaldesa Lic. Liana Aleman, dice que van haber juegos y premios para darles a la gente que concurse, a ella le dieron un descuento del 50% en el Hotel Bonito Ocas para 14 personas, van a estar el conjueto Las Piteras Star; van a venir 15 miembros de la Policía nacional, también va haber polvora ayer se fue a comprar; 100 H, trae 15 personas hay

que darle logística, se va alquilar una
caravana que cuesta L\$5.000 por día. -
La Regidora Karol Jackeline Delaya,
quien que sería dueño invitó a todas
las emprendedoras del municipio, mencio-
na que hasta ayer le llegó la invita-
ción, solamente pide que se sea tome
en cuenta como quedados, ya que ella
no se daba cuenta de eso. El Regidor
Percio Medina Villalba, consulta que
participación se les va a dar en acor-
do a las boletas de las barbaosas
quiere saber quién les va repartir, su-
giere que sea la Corporación que lo
haga. El Regidor Oswal Fernando Roney
propone que se le de 5 boletas a cada
empleado. El Alcalde municipal Mario Lo-
pe Melendez, propone que se le de 50
boletas a cada regidor. Luego se pre-
sentó la Defe de Recursos Humanos, para
expresar que la repartición de las bole-
tas queda a criterio de la Corporación,
sugiere que se le den a las personas
que van a viajar. El Regidor Orlando
Ramon Rodriguez, propone 100 boletas para
cada regidor, la cual fue respaldada
por las demás regidoras (14°). El Alcalde
municipal Mario José Melendez, comunica
a la Corporación municipal que por mo-
tivos de compromisos familiares se va
ausentar de su cargo ya que va salir
fuera del país, saldrá el día lunes
7 de abril y regresará el 5 de mayo, en
su lugar va quedas la Vice Alcal-
desa Lic. Elena Lelesca Glemm, quien
lo representara en una reunión de
Asamblea de la Amkon que se lleva-
ra a cabo el 26 al 27, también estará
en un evento de Alcaldes del Golfo
que se realizara en Managua el 2



de mayo (15) El Alcalde municipal Mario
Díaz Meléndez, les recuerda que ~~tiene~~ el
día del trabajador, pueden celebrarlo con
los empleados o esperar que el regrese. -
de igual manera la próxima reunión que
den haberla con la Vice Alcaldesa o esperar
su regreso. y la bayonación municipal tener
que el día del trabajador y la próxi-
ma reunión se celebren al regreso del Alcalde
municipal. (16) - El Alcalde municipal Mario
Díaz Meléndez, propone que para el otro año
se deje presupuesto para la limpieza de
las áreas verdes, ya que son un problema
para la municipalidad. Por otra parte la
Señora Alba Teresa, le ha pedido insin-
tiendo en la compra del terreno, considera
que para eso se debe esperar la transfe-
rencia. (17) - El Auditor Interno municipal
Lic. Marco Gineda Inestroza, se presentó a
la sesión para aclarar la situación que se
ha estado dando referente a las Comisio-
nes de trabajo de los regidores, el cual
no se ha estado cumpliendo, y en varias
ocasiones que él ha enviado a Corpora-
ción ha venido haciendo la recomenda-
ción, en vista que hay Corporaciones que
han sido reparadas por no presentar in-
formes mensuales, en este caso no sabe
que tanto es el grado de responsabi-
lidad en cuanto aprobar algo, tiene cono-
cimiento que hay repara por no aprobar
y por falta de informes. El Regidor On-
duido Ramón Rodríguez, opina que por ig-
norancia por no conocer que se tienen
que presentar los informes mensuales.
La Regidora Karol Leticia Delayo, men-
ciona que ella presentó su informe
sobre la limpieza de las aulas, pero
eso lo hizo a título personal. También
ya le pidió el informe a la Concejala

da de la Oficina de La mujer Om-m- (18°) El Auditor Interno Marcos Vinada, explica que el informe no es por manual fonder sino las comisiones que representan, les sugiere que pueden hacer un Poa y pueden venir a pedir información a leer el parámetro, lo importante es tener algo en donde ustedes han estado asignadas, como en informes por proceder de forma no de fonder, si hacen un informe anual del año pasado es válido, en forma mensual es el regidor que está por su turno y la dice Alcalde y trimestral a los demás regidores. (19°) El Alcalde municipal Mario José Meléndez, les informa que ya no ajustan las fonder para el proyecto del Colegio; se va iniciar con el proyecto del Centro Comunal de la Aldea El Bijo al final le van a poner canalitas y tal vez para cambiar el techo. El Regidor Sergio Medina Villalba, sugiere se debe hacer recodería de todas las propuestas que se están realizando. El Regidor Orlando Ramon Rodríguez, dice a los compañeros que para ser recodería no exigen que haya reunión de la corporación cualquier día se puede hacer. La Regidora Karol Jacqueline Gelaya, indica que cualquier acción que vaya a realizarse al Alcalde se les comuniquen, no quieren seguir leyendo por ignorancia, que sea usted el que nos comunique. El Auditor Interno Marcos Vinada interviene, manifiesta que es una recomendación del Tribunal Superior de Cuentas, y eso se les viene diciendo desde que entraron. La vice Alcalde Lic. Eliana Zulissa Glemán, opina que el Administrador es el Alcalde municipal, y él prefiere que todas las regido-

180
rer estan por dicta, han llegado rumores que
el Regidor Orval Fernando Gomez, anda de
oficina en oficina creando conflictos.
El Regidor Orlando Ramon Rodriguez, indica
que quien puede decidir si trabaja por
dicta o no, es el mismo regidor, solo tiene
que ratificar si continua o no, porque hay
ley que lo ampara, es mas, ni se vota por
esto, al final es decision de cada regidor.
El Regidor Orval Fernando Gomez, piensa que
si hay alguna incomodidad, la situacion es
que el fue a Tegucigalpa a la Embajada
y el se reparto con el Alcalde, aclara que aqui
lo que esta sucediendo es que se esta inicien-
do una nueva historia, aqui son otros in-
tereses que se mueven, hay gente que quiere
quedar bien con la lengua, sabe que la
situacion es bien compleja, y es el ma-
lentar que hay aqui. El Regidor Orlando
Ramon Rodriguez, menciona que el hecho que
se dio hay no se trata de una situacion
partidaria, sino salvaguardar nuestra
integridad, esto se esta haciendo por cosas
positivas, somar en equipo, si nos toca
hacer historia por mantenernos en el
portal de transferencia lo vamos hacer, en
ese sentido sera la parte legal que lo ha-
ga, nosotros somar el municipio. El Regi-
dor Orval Fernando Gomez, opina que de-
bean seguir el legado del Alcalde, aqui no
se trata de intereses personales, no se
puede ser incompañable y dejar que este
barro se unida con el, lo que se hablado
que esto sea una lucha del pueblo, hay
testimonios de personas que se les ha
lastigado a alguien. El Regidor Orlando
Ramon Rodriguez, indica que esta es una
antena que se levanta, es bien dificil
pedir informe de gastar de proyectar,
de ahora en adelante va pedir informe

trimestral - La Regidora Karol Jackeline Gelaya, manifiesta que este caso están trabajando para el pueblo y de no cometer errores, en este momento les pidiere mejorar hacerse sentir como autoridad, procurar darse al respeto que se merece, si hay alguien que le levanta la voz, allí está en nosotros si lo permitimos - El Regidor Orlando Ramón Rodríguez opina que a veces a un funcionario se le pierde la autoridad porque se ve como un compañero más, debe tener el equilibrio que no confundan más que todo en este caso, le toca manejar esas dos cosas, pero se debe tener la lealtad a los compañeros - La Regidora Karol Jackeline Gelaya, dice que ha observado que el Alcalde se multiplica para atender tantas cosas, sin embargo en las reuniones el Director delega funciones, así el Alcalde debe delegar al Regidor Oswal Fernando Gómez a donde debe de ir. - El Regidor Sergio Medina Villalba consulta que con lleva que un regidor esté a tiempo completo, nosotros creíamos que iba a estar en una oficina ejecutando funciones y elevando algunos contratos algunas actividades - La Regidora Karol Jackeline Gelaya, comenta que ya fueron a otras municipalidades las regidorales tienen sus cabeceras, considera que la idea es mejorar porque los pueblos no están creciendo - (2º) La Regidora Karol Jackeline Gelaya, se refiere a la nota que envió al departamento de catastro, solicitando se ratifique la firma de la Secretaría de catastro en la refrendación de documentos



en el caso de no estar en la oficina el Director de catastro, considera que no procede porque han llegado varias quejas, en un departamento que les está haciendo quedar mal fuera, se les está haciendo cobrar a la gente por ficha, la parte medular es el mapa GPS, requiere que el auditor tome el control y nos mande un informe de lo que se está trabajando, que se supervise lo que se está haciendo, según le han informado uno firma como Ingeniero y eso está en proceso de investigación, reitera catastro está bastante señalado - y las demás regidories están de acuerdo con la opinión de la Comptroller, y que se le notifique al Jefe de Departamento que no procede esa nota - (21°) El Regidor Carlos Fernando Gomez, propone que antes de aprobar una solicitud de dominio Nuevo, pase por el Apoderado Legal. El Abogado Wilmer Lopez, uno de las requisitos es la publicidad del dominio, se tiene que notificar al predio, para que cualquier persona que esté interesada venga a presentar sus documentos, porque a veces hay problemas con los colindantes y no se socializa con los demás colindantes. (22°) El Director de la Uma, informa que la Ing. Madelin Daniela Lozano, representante del ICF del Programa Andres Bello, está trabajando en las declaraciones de las microempresas las cuales se van a socializar con las Juntas de Agua y la comunidad a través de un Cabildo Abierto. (23°) Resoluciones: A- La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acuerda: Aprobar el Convenio de cooperación entre la Secretaría de Estado en las Despachas de Recurso



naturales y Ambiente (Serna), y la Corporación Municipal de El Porvenir, Departamento de Atlántida para la ejecución del Programa Nacional de Cuenas Hidrográficas "Padre Andres Tamayo (PPAT).-

1) B) La Corporación Municipal acuerda implementar el punto n° 12 letra 24 de fecha 29/12/2022, referente a la exoneración de impuesto a la Señora Trinidad Lupana Rivera Montalvan, la cual será aplicada en cada periodo fiscal y la solicitud debe hacerse en los primeros días del mes de enero para acceder a dicha exoneración-

C) La Corporación Municipal tomó la decisión a través de una providencia emitida por el pleno de la Corporación, la cancelación de dos contratos de dar empleador Yoeny Olimpia como Eneoban Expediente n° CDRH-024-2015 y Bianca Michelle Padilla Pacheco Expediente n° CDRH-006-2015, documento que se firmó el 13 de Abril de 2023.- Se ordena notificar a la Secretaría del Trabajo de las dos despidos- no habiendo más de que tratar se levanta sesión.



maría José Melendez

Liliana Zulmira Glemón

Luis Alberto Tróchez

Oswaldo Fernando Romo

Karol Eclaya
Karol Lucheline Melaya

Ada Laritza Vargas
Ada Laritza Vargas

~~30/10/2010~~

Sergio Medina Velalba

~~[Signature]~~



Orlando Ramon Rodriguez

~~[Signature]~~

Edgardo Gonzalo Guñez

~~[Signature]~~

Katia Mayra Flores

~~[Signature]~~

Secretaria municipal

